GOBERNACION DEL XVII DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY
Secretaria de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones

Fuerte Olimpo, 11 de noviembre de 2019.-

NOTA UOC N° 404/2019

Señor:
Abog. PABLO SEITZ ORTIZ, *Director*
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de manifestar lo siguiente:

- El Ejecutivo Departamental, dentro de sus atribuciones, ha optado por la suscripción del Contrato entre la firma **RG - SERVICE de Ricardo González – RUC N° 2390524-7**, y la **GOBERNACIÓN DEL XVII DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY**, referente al llamado **"ADQUISICION DE REPUESTOS"** en el marco del llamado a Contratación Directa – CD N° 08/2019 – **ID N° 370.560,** para el efecto manifestamos cuanto sigue:

- Que la Convocante ha realizado la suscripción del contrato fuera de los plazos establecidos en el art. 34 del Decreto 7434/11 debido a la imperiosa necesidad de contar los repuestos para mantener las maquinarias en funcionamiento para poder iniciar los trabajos viales ya que se aproxima el periodo natural de lluvias por lo que se debe comenzar lo antes posible, por lo expuesto, y por ser la única oferta, el Ejecutivo Departamental opto por adelantar el proceso por los motivos mencionados.

Sin otro particular, me despido de Usted respetuosamente

GOBIERNO DEPARTAMENTAL – REPUBLICA DEL PARAGUAY – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – Alto Paraguay

VICTOR RIVAS MIRANDA
Encargado de UOC